# ACTA N°. 1 PERIODO ACADÉMICO 2022-1

**Proceso:** Investigación

**Unidad Académica o Administrativa:** Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica

**Hora de Inicio:** 2:00 p.m.

**Motivo o Evento**: Comité ordinario de la Unidad de Investigaciones

**Hora de finalización:** 04:15 p.m.

**Lugar:** Biblioteca Facultad Tecnológica

**Fecha:** 27-04-2022

| | Nombre | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| **Participantes** | Luini Leonardo Hurtado Cortés | Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica. | |
| | Mario Alberto Rodríguez Barrera | Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión. | |
| | Roberto Emilio Salas Ruiz | Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de datos. | |
| | Marco Antonio Velasco Peña | Representante proyecto curricular de Tecnología en Mecánica Industrial. | |
| | Wilson Alexander Pinzón Rueda | Representante proyecto curricular de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial. | |
| | Edgar Orlando Ladino | Representante proyecto curricular de Tecnología en Construcciones Civiles. | |
| | Javier Alberto Olarte Torres | Representante proyecto curricular de Tecnología en Electrónica. | |
| | Jorge Arturo Pineda Jaimes | Maestría en Ingeniería Civil. | |
| | Asdrúbal Moreno Mosquera | Representante de Ciencias Básicas. | |
| | Nevis Balanta Castilla | Representante de Humanidades. | No asistió. |
| | Paola Ramos Díaz | Profesional académico y administrativo – Unidad de Investigaciones. | |
| | Luis Felipe Castillo | Gestor - CIDC | |

| | |
|---|---|
| **Elaboró:** Paola Ramos Díaz | **Visto Bueno del Acta:** Luini Leonardo Hurtado Cortés |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

**OBJETIVO**: Reunión ordinaria Comité de Investigaciones

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta No. 05 del 2021 – 3
5. Casos y solicitudes
6. Informe del coordinador de la Unidad de Investigaciones.
7. Plan de acción unidad de investigaciones.
8. Varios.

**CASOS Y SOLICITUDES**

| # | SOLICITANTE | SOLICITUD | ANEXOS |
|---|---|---|---|
| **1** | Armando Lugo González | Solicitud de aval, para conceder ***cambio de productos finales y cierre del proyecto de investigación***: *"Análisis de crisis de la izquierda en Colombia"* los motivos para el cambio de productos son debido a la emergencia sanitaria del Covid-19 relacionados a su salud.<br><br>Los compromisos iniciales fueron los siguientes:<br>• 1 libro de investigación<br>• 2 capítulos de libro<br>• 1 articulo<br>• 1 tesis de grado<br><br>Los cambios de productos que solicita son los siguientes<br>• Una (1) tesis de grado por un (1) capítulo de libro<br>• Un (1) articulo por un (1) capítulo de libro | • Carta con solicitud de cambio<br>• Carta con relación de productos entregados<br>• 3 capítulos de libro no certificador por editorial<br>• 1 libro publicado<br>• 1 libro en evaluación de pares<br>• 1 borrador de libro |
| **2** | Robinson Pacheco García. | Solicitud de cierre administrativo de los dos (2) proyectos de investigación sin recursos financieros, que tiene institucionalizados:<br><br>1. Estudio para implementar simbiosis industrial en el conglomerado empresarial que rodea al aeropuerto perales en la ciudad de Ibagué, Colombia, el cual inicio el 23 de julio de 2020.<br>2. Modelo de ecoeficiencia aplicado a la optimización de combustibles para logística del transporte por carretera en Colombia, el cual inicio el 23 de julio de 2020. | Solicitud formal del docente. |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **3** | Robinson Pacheco García. | Solicitud de aval para cerrar el grupo de investigación AGROTEIN. | Solicitud formal del docente. |

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Llamado a lista:** A continuación, se relacionan los miembros del Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica presentes en la reunión.

**a.** Luini Leonardo Hurtado Cortez, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
**b.** Edgar Orlando Ladino, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles.
**c.** Mario Alberto Rodríguez Barrera, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Eléctrica Articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
**d.** Marco Antonio Velasco Peña, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Mecánica articulada por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Mecánica Industrial.
**e.** Asdrúbal Moreno, representante del área de Ciencias Básicas.
**f.** Wilson Alexander Pinzón Rueda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
**g.** Roberto Emilio Salas Ruiz, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Telemática por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Sistematización de datos por Ciclos Propedéuticos.
**h.** Jorge Arturo Pineda Jaimes, representante del Proyecto Curricular de Maestría en Ingeniería Civil, Énfasis en Construcción y Hábitat.
**i.** Javier Olarte, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos, Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Electrónica por Ciclos Propedéuticos.

Lista de los miembros del Comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica ausentes de la reunión.

**j.** Nevis Balanta Castilla, representante del Área de Humanidades.

### 2. Verificación de quórum

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones, confirma que existe quórum para decidir sobre las solicitudes, ya que están presente nueve (9) de los diez (10) representantes.

### 3. Aprobación del orden del día

La totalidad de los miembros del comité de investigaciones presentes en la sala, aprueban el orden del día número 01 del 27 de abril del 2022.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

## 4. Aprobación de las actas anteriores

La totalidad de los miembros del comité de investigaciones presentes, aprueban el acta número 05 del 16 de marzo del 2022.

## 5. Casos y solicitudes

1. Profesor Armando Lugo González, solicita visto bueno para el ***cambio de dos (2) productos finales y cierre del proyecto de investigación*** sin recursos financieros *"Análisis de crisis de la izquierda en Colombia"*

**Cambios de productos solicitados:**

- Un (1) trabajo de grado por un (1) capítulo de libro.
- Un (1) artículo por (1) capítulo de libro.

**Productos para entregar en total del proyecto:**

- Un (1) libro de investigación.
- Cuatro (4) capítulos de libro.

**Decisión del Comité de Investigaciones:** El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno frente a la solicitud de cambio de los productos solicitados de acuerdo con la propuesta del profesor Armando Lugo González. Frente al cierre del proyecto de investigación: *"Análisis de crisis de la izquierda en Colombia"*, el Comité no otorga el visto bueno dado que el docente debe presentar a la Unidad de Investigaciones los certificados de los productos y el informe final en el formato establecido por el CIDC, tal como lo indica la Resolución N° 004 del 2018 "*Por la cual se dispone el reglamento para la institucionalización de proyectos de investigación sin recursos financieros en la Facultad Tecnológica"*

Así las cosas, la Unidad de Investigaciones procederá a informar al docente la decisión del comité de investigaciones y al Consejo de Facultad el visto bueno del cambio de productos anteriormente mencionados.

2. Profesor Robinson Pacheco García, solicita visto bueno para cerrar administrativamente los dos (2) proyectos de investigación sin recursos financieros que tiene institucionalizados a su nombre, debido a los efectos colaterales de la pandemia del COVID-19, tales como: restricción para acceso al trabajo de campo planteado en lugares e instituciones en cuarentena, el abandono por parte de los investigadores en medio de las dificultades dejando incompletos los procesos, la carencia económica para el apalancamiento del desarrollo de los proyectos.

- **Proyecto 1 para cierre**: "*Estudio para implementar simbiosis industrial en el conglomerado empresarial que rodea al aeropuerto perales en la ciudad de Ibagué, Colombia."*
- **Proyecto 2 para cierre:** *"Modelo de ecoeficiencia aplicado a la optimización de combustibles para logística del transporte por carretera en Colombia"*

**Decisión del Comité de Investigaciones:** El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a las solicitudes del docente Pacheco; la Unidad de Investigaciones procederá a informar al Consejo de Facultad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

**3.** Profesor Robinson Pacheco García, solicita visto bueno para la desinstitucionalización el grupo de investigación AGROTEIN del cual es líder.

**Decisión del Comité de Investigaciones:** El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud del docente Pacheco, la Unidad de Investigaciones procederá a informar al Consejo de Facultad.

## 6. Informe del coordinador de la Unidad de Investigaciones.

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones Luini Leonardo Hurtado Cortés, socializó varios puntos tratados en la sesión ordinaria del Comité del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, CIDC, del día de 27 de abril, que se relacionan a continuación:

Se informó que debido al fallecimiento de la profesora Patricia Gallego, quien era la directora de la revista de investigación, era necesario postular varios canditados para asumir la dirección de la revista. La Doctora Ángela Parrado Rosselli, solicitó a cada coordinador presentar candidatos para la direccion de la revista.

Respecto a la evaluacion de libros y capitulos de libros resultados de investigación, y ante las demoras presentadas en la evaluación de pares, que ha generado traumatismos a los investigadores sobre todo para el cierre de proyectos, el CIDC ha decidido hacer uso de la membresía que tiene la Universidad con la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, ACAC, para agilizar el proceso de evaluacion de libros, capitulos, entre otros registros documentales. Sin embargo, debido a la ley de garantias en este momento no se puede utilizar, por lo que hay que esperar hasta que termine el proceso electoral

Tambien, informó que la institucionalización de proyectos sin recursos financieros ha aumentado signifcativamente en todas las facultades, lo que ha permitido evidenciar que algunos procesos y normas para su ejecución deben mejorar; se socializa el caso de un proyecto llevado a cabo por tres docentes, pero que el producto del dicho proyecto es un libro con más de 10 autores que no son co-investigadores.

## 7. Plan de acción de la Unidad de Investigaciones 2022 – 2023.

Se informa a los miembros del comité que la Universidad del Valle realizó una auditoria a toda la Universidad, esto permitió identificar oportunidades de mejora para los procesos que lidera el CIDC, por lo anterior, la Unidad de Investigaciones, remitió al CIDC propuestas de acciones para la construcción del plan de mejoramiento, basados en los hallazgos de la auditoria.

Por otro lado, la Decanatura elaboró un plan de acción para la Facultad, es decir, las acciones que se realicen desde la Unidad de Investigaciones, que deben estar alineadas con las metas propuestas por la Decanatura; en el caso que, desde el comité de investigaciones previa discusión y análisis, se considere algún ajuste o cambio de las actividades, es necesario presentar de manera formal la propuesta a la Decanatura.

Con respecto a lo anterior, el coordinador de la Unidad, después de evaluar el plan de mejoramiento de la auditoria de la Universidad del Valle y el plan de acción de decanatura, propone las siguientes acciones:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

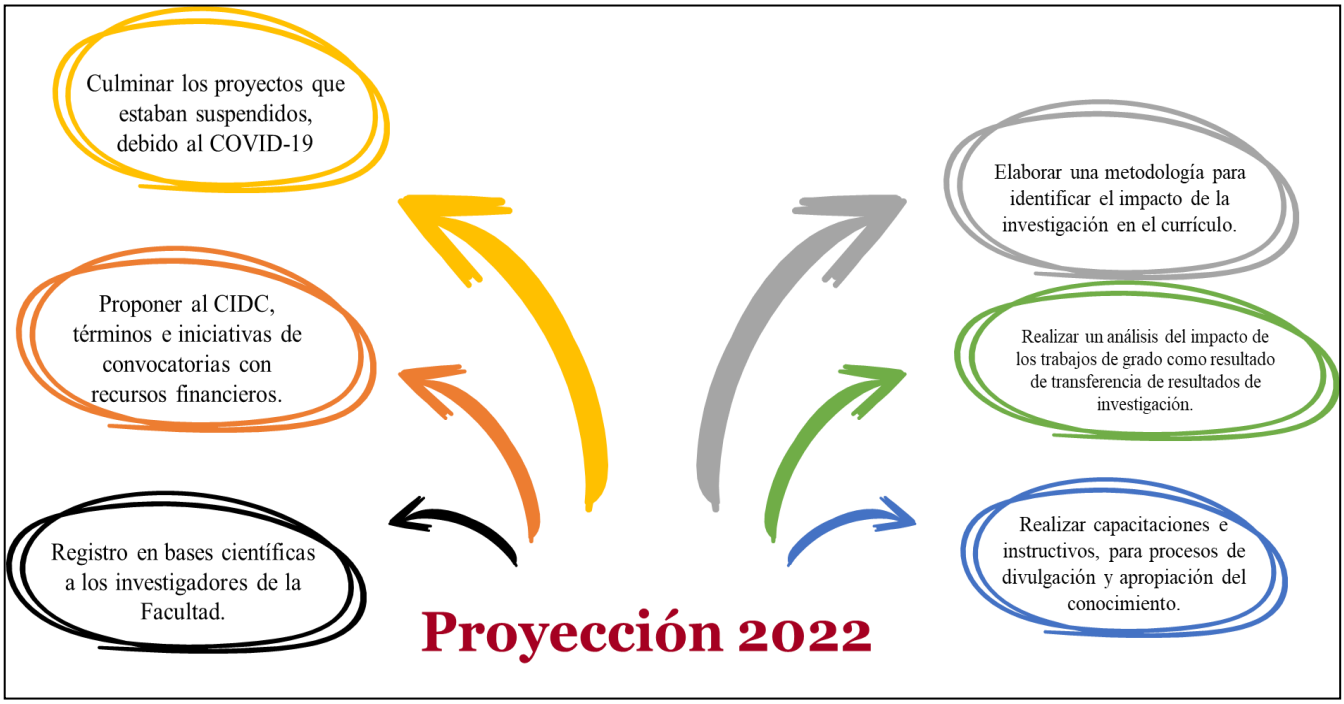


**Registro en bases científicas**: Se sistematizará a todos los investigadores de la Facultad, en las siguientes redes académicas: Google scholar, Scopus, Researchgate y ORCID.

**Convocatorias:** Se propondrá al CIDC, nuevos términos e iniciativas para las convocatorias con recursos financieros, así como también la creación de estrategias para capacitaciones.

**Transferencia**: Se realizará un análisis del impacto de los trabajos de grado como resultado de transferencia de resultados de investigación y de forma colaborativa con la OTRI se crearán estrategias para aumentar los indicadores de transferencia de conocimiento de propiedad intelectual, entre otros.

**Producción:** Se realizará una matriz de producción, según los lineamientos del modelo de medición de grupos e investigadores de Minciencias, con el objetivo que los investigadores y los proyectos curriculares, cuenten con este insumo para la elaboración de su plan de acción y estrategias de investigación formativa.

**8. Varios.**

- El profesor Edgar Orlando Ladino, expone la importancia para el desarrollo de investigación y las actividades curriculares, de conocer la capacidad instalada de los laboratorios. Propone evaluar la posibilidad que la facultad cuente con un centro de cómputo que le brinde más y mejores herramientas a los estudiantes y a los investigadores.

- El profesor Jorge Arturo Pineda Jaimes, afirma que concuerda con el profesor Ladino en la importancia de identificar la capacidad instalada de los laboratorios y cual es el estado de los equipos, por ello propone que la Unidad de Investigaciones realice un mayor acompañamiento en el comité de laboratorios,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

para que la adquisición de equipos no se realice de forma aislada por proyectos curriculares, si no que se integren las necesidades y las proyecciones de la academia con investigación.

Agotado el orden del día se da por finalizada la sesión siendo la 04:15 p.m.

| COMPROMISOS | | |
|---|---|---|
| **Actividad/Tarea** | **Líder/Responsable** | **Fecha de Cumplimiento** |
| Enviar a los representantes el plan de acción de la Decanatura y el plan de mejoramiento de la auditoria de la Universidad del Valle. | Unidad de Investigaciones | 28 de abril del 2022 |
| Cada representante presentará propuestas para el cumplimiento o el cambio de las metas propuestas por la Decanatura. | Miembros del comité de investigaciones. | 18 de mayo del 2022 |
| Consultar con el subcomité de laboratorios de la facultad la capacidad instalada en laboratorios de la Universidad. | Unidad de Investigaciones | 18 de mayo del 2022 |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.